



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0004384/2020

VISTO:

Que por Resolución Decanal N°: 270/2020 con fecha 12 de marzo de 2020, la Lic. D'angelo Verónica Sofía DNI: 22445657 ha sido admitida a la Carrera de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que la Doctoranda ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis, con aval de su Director.

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada tesis doctoral.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral con modalidad virtual: "El uso de ejemplos ilustrativos durante el aprendizaje de conceptos declarativos" de la Lic. D'angelo Verónica Sofía DNI: 22445657, integrando el mismo con los siguientes profesores: Dra. Florencia Stelzer, Dr. Guillermo Macbeth y la Dra. Analía Salsa, siendo miembro suplente el Dr. Fernando Bermejo.

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.